

UTSM - Reglamento 2022

1. Organización

SMACV (Secció Muntanya Agrupació Cultural Vila-seca) –organización- y Naturetime – productor técnico- son los organizadores-productores del evento deportivo, contando con el apoyo del Parc Natural de la Serra de Montsant y la Mancomunitat de Municipis del Parc Natural de la Serra de Montsant, así como de diferentes entidades colaboradoras. **Este evento forma parte del calendario internacional 2022 de la International Trail Running Association (ITRA).**

2. Fecha de celebración

La fecha prevista de celebración de la carrera es el día 15-16/Octubre 2022 pero, dada la situación de incertidumbre que provocan las continuas restricciones impuestas por las autoridades sanitarias, ésta podría modificarse.

3. Recorrido

El **UTSM** para la edición de 2022 está formado por un recorrido de 59 km i 2.600m de desnivel positivo que combina pistas y sendas del Parc Natural de la Serra de Montsant. Al desarrollarse la carrera en el Parc Natural de la Serra de Montsant, el objetivo de dicho evento será respetar y preservar el medio ambiente, así como los valores y patrimonios del parque trabajando conjuntamente con el Parque para adaptar el evento. El mismo recorrido se utiliza para llevar a cabo distancias más cortas de 27km, 13km y 7km.

4. Condiciones de participación

- Tener 21 años cumplidos. (7 años para los caminadores del TSM13, 14 para los corredores de la TSM13 y 16 para el TSM27). Los menores deben ir acompañados de un adulto.
- La modalidad Start Trail (trail familiar) está abierta a todas las edades, aunque se recomienda a partir de los 3 años.
- Cada corredor deberá llevar el material obligatorio que solicita la organización más el que crea adecuado para soportar las condiciones propias de la montaña y de la travesía en función de sus condiciones, la meteorología y el recorrido.
- Haber realizado la inscripción de forma correcta. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.
- **Poseer una licencia federativa FEED/FEDME/RFEA/ITRA en vigor** y que incluya seguro de accidentes para competición en carreras de montaña de larga distancia, así como la Responsabilidad Civil del corredor. **Todos los corredores estarán dados de alta en la ITRA.** En caso de no disponer, será obligatorio contratar el seguro de accidentes temporal facilitado por la organización para el día del evento:
 - Características del **Seguro de Accidentes Temporal FEED-2022 o similar**
 - **Responsabilidad Civil**
 - Límite por siniestro 600.000 €
 - **Gastos médicos** (Cantidades no acumulables, preferentemente mejor ir a un centre concertado)

- Centros concertados 3.000 €
- Centros no concertados España: 1.200 €
- Centros no concertados Extranjero: 2.500€
- **Muerte per accidente:** 6.010,06 €
- **Muerte no accidente durante la práctica deportiva:** 1.800€
- **Invalidez permanente:** 20.000 €
- **Gastos de rescate:** 9.000 €
- **Ámbito geográfico** España

5. Responsabilidades

1. Los participantes y los organizadores quedan sometidos al cumplimiento del Real Decreto 1428/2003, del 21 de Noviembre, que regula el Reglamento General de Circulación, y más concretamente el artículo 14 del anexo 2.
2. Los participantes tendrán que firmar/aceptar el documento en formato on-line "Aceptación Condiciones de Participación UTSM 2022". La firma/aceptación de este documento implica estar de acuerdo con él y tener las características necesarias para la carrera que en él se estipulen (médicas, físicas, psicológicas y técnicas).
3. Los participantes compiten en todo momento bajo su propia y libre voluntad. Aun así se les informa que la participación en este acontecimiento deportivo implica un riesgo de lesiones a los participantes, desde lesiones leves hasta incluso la muerte. Cualquier tipo de daño sufrido durante la carrera, poniendo como ejemplo y sin que sean motivos excluyentes otros, los causados por las caídas (sea cual sea su motivo), atropellos, problemas de salud derivados de la práctica deportiva, enfermedades, desfallecimiento, heridas (sea cual sea su gravedad) causadas por fauna o flora, etc., o daños en el material incluyendo la pérdida, destrucción, rotura, robo o extravío, debido a accidentes deportivos o bien por la propia dinámica de la actividad.
4. Será obligación de los participantes progresar con seguridad en todo momento, siendo los responsables de sus acciones y los responsables a la vez de asumir el riesgo de la actividad y del entorno.
5. Dada la situación COVID, los deportistas deberán aportar el documento de Responsabilidad COVID firmado por el cual aceptan la responsabilidad de comportarse se forma segura y seguir las normas antiCovid del evento y de la propia actividad el día del evento.
6. La Organización se hace responsable de llevar a cabo el PROTOCOLO COVID del evento, que estará en sintonía con los protocolos deportivos y propios de la actividad de Trail Running.

6. Seguridad

1. La organización situará, en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal que estará convenientemente identificado.
2. En caso de abandono, hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización, ya sea en los puntos de control o vía telefónica.
3. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. En el mapa oficial de la carrera estarán indicados estos puestos de asistencia médica.

4. Habrá un equipo escoba encargado de cerrar la carrera y recoger todas las marcas de ésta, después de su paso. Por lo que si un participante ha sido sobrepasado por el equipo escoba, no encontrará marcas.
5. Con las últimas horas de luz del día y hasta el amanecer será obligatorio tener el frontal y la luz roja encendidos y visibles para el resto de corredores y organización.
6. Todos los corredores deberán conocer y respetar la Ley de Seguridad Vial en vigor durante el evento. Resaltamos el artículo 123 (Circulación Nocturna) en referencia al uso del material reflectante: visible a 150 metros y homologado. El recorrido de la carrera es con tráfico abierto y en todo momento los participantes deben actuar según indica la Ley de Seguridad Vial.
7. Durante la carrera existen varios cruces de carretera (secundaria). La organización señalará dichas zonas sobre el terreno tanto para los corredores como los vehículos. Los corredores deben extremar las precauciones en dichas zonas. Es responsabilidad de los corredores cruzar dichas vías en situación de seguridad.
8. En caso de que hayan desaparecido cintas del marcaje o de estar perdido, se recomienda hacer uso del mapa y/o uso de GPS. En caso de no disponer, retroceder a la última cinta y esperar a algún otro corredor con GPS/mapa.
9. **CERTIFICADO MÉDICO:** la organización NO solicitará un certificado médico a los corredores de las distancias largas, aunque sí recomienda su uso. Así mismo, también se recomienda estar al día del certificado COVID.

7. Dirección de Carrera y Comisarios

1. Los Directores de Carrera podrán retirar de la competición a un corredor cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas a causa de la fatiga, no disponga del material obligatorio, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera.
2. Los Directores de Carrera podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, causas externas, etc.).
3. Los Comisarios de los CP son los responsables de los Puntos de Control de Paso Obligados. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones e itinerarios a los comisarios.
4. La organización se reserva el derecho de modificar las bases del **UTSM** o suspender éstas, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor.

8. Categorías

El **MSR86, UTSM59, TSM27 y TSM13** tiene las siguientes categorías individuales:

TSM27k y TSM13k

Júnior Hombres: 14 a 20 años, JH (**TSM27 a partir de 16 años**)

Júnior Mujeres: 14 a 20 años, JF (**TSM27 a partir de 16 años**)

Sénior Hombres: 21 a 39 años, SH

Sénior Mujeres: 21 a 39 años, SF

Veterano Hombres: 40 a 49 años, VH1

Veterana Mujeres: 40 a 49 años, VF1

Veterano Master Hombres: 50 a 59 años, VMH

Veterana Master Mujeres: 50 a 59 años, VMF
Veterano Master Plus Hombres: 60 años o más, VMPH
Veterana Master Plus Mujeres: 60 años o más, VMPF
Local Hombres – LH
Local Mujeres - LF

UTSM 59k

Sénior Hombres: 21 a 39 años, SH
Sénior Mujeres: 21 a 39 años, SF
Veterano Hombres: 40 a 49 años, VH1
Veterana Mujeres: 40 a 49 años, VF1
Veterano Master Hombres: 50 a 59 años, VMH
Veterana Master Mujeres: 50 a 59 años, VMF
Veterano Master Plus Hombres: 60 años o más, VMPH
Veterana Master Plus Mujeres: 60 años o más, VMPF

MSR 86k (59k + 27k)

Sénior Hombres: 21 a 39 años, SH
Sénior Mujeres: 21 a 39 años, SF
Veterano Hombres: 40 a 49 años, VH1
Veterana Mujeres: 40 a 49 años, VF1
Veterano Master Hombres: 50 a 59 años, VMH
Veterana Master Mujeres: 50 a 59 años, VMF
Veterano Master Plus Hombres: 60 años o más, VMPH
Veterana Master Plus Mujeres: 60 años o más, VMPF

Categorías por equipos en UTSM:

Equipo masculino EH
Equipo femenino EF
Equipo mixto EM

9. Clasificaciones

- Participación Individual:** Las mismas que categorías más:
 - General Hombres
 - General Femenino
- Participación en equipo Masculino / Mixto / Femenino:**
 - Los equipos podrán ser de **dos** corredores. **Todos los componentes del equipo han de ir juntos durante todo el recorrido y pasar juntos los controles de paso.** En caso que uno de los corredores abandone, el equipo queda anulado. En cualquier caso todos los corredores siempre participan también a nivel individual.
 - En el formulario de inscripción los corredores que quieran competir también por equipos deberán activar la casilla de "**Categoría de equipo**" y facilitar el DNI del

compañero con el que participan. **MUY IMPORTANTE:** Poner siempre el mismo nombre de equipos (espacios, guiones, acentos) y usar letras mayúsculas.

3. En caso que uno de los miembros del equipo no finalice el recorrido, el equipo quedará descalificado de la clasificación por equipos.

10. Sorteo y Premios

Un Premio para cada uno de los/as tres primeros/as clasificados/as de las categorías General hombres y mujeres (H y F). Un Premio para cada uno de los ganadores y ganadoras de cada categoría (JH - JF - SH - SF - VH1 - VF1 - VMH - VMF - VMPH - VMPPF), así como las categorías de Equipos (EH - EF - EM).

Después de la entrega de premios se hará el sorteo de material. Será imprescindible estar presente en la entrega de premios y sorteo para recoger el lote. No se admiten representantes.

- No hay premios en metálico.
- Trofeo y lotes de material deportivo/producto de los sponsors de la carrera.

11. Finisher

A todos los participantes que acaben la distancia en la que se apuntaron al **UTSM** en menos del tiempo máximo establecido se les considerará **Finishers** y se les hará entrega de un obsequio que así lo demuestre.

12. Dorsales

1. Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización. El dorsal se ha de colocar en la parte delantera y debe estar siempre visible, no se puede recortar, doblar, tapar ni modificar.
2. Al acabar o abandonar, no tirar el dorsal. Con él podréis acceder al avituallamiento a la llegada, al premio de finisher y al sorteo de material.

13. Fianza

1. Al usar el sistema de cronometraje NATURETIME no habrá fianzas a depositar.

14. Derechos de imagen

La organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos producidos por NATURETIME (39874527W). El hecho de participar en el evento, conlleva el expreso consentimiento del participante a ceder su imagen a la organización para los fines previamente indicados.

15. Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.

ASPECTOS TÉCNICOS:

16. Recorridos

1. El **UTSM** es un recorrido de montaña, con salida y llegada en Ulldemolins, que recorre caminos y senderos del Parc Natural de la Serra de Montsant pasando por varios de los municipios que lo forman, en un trazado circular de 57km, 2.620m de desnivel positivo y 12h de tiempo máximo. El TSM27, sale y llega en Ulldemolins, siendo un recorrido circular de 27km y 1.075m de desnivel positivo. Se da un tiempo máximo de 6h y sólo hay 2 avituallamientos. El TSM10, sale y llega en Ulldemolins, siendo un recorrido circular de 13km y 620m de desnivel positivo. Se da un tiempo máximo de 3h y sólo hay 1 avituallamiento. Se puede hacer caminando.. **Todas las distancias puntúan para el ranking ITRA 2022**
2. La travesía se realiza en montaña y comporta el paso por algunas zonas técnicas y de difícil acceso, donde las condiciones meteorológicas (noche, viento, frío, lluvia o incluso nieve) pueden aumentar su dificultad y, por tanto, se requiere llevar material de seguridad. Es necesaria una buena preparación y una gran capacidad de autonomía personal para realizar el recorrido. El **UTSM** es un Ultra Trail de montaña en **semi-autosuficiencia**, en la que cada participante deberá llevar su comida, bebida y material de seguridad.
3. El recorrido estará marcado pero se realiza con tráfico abierto.

17. Semi-Autosuficiencia

El **UTSM** es una carrera en **semi-autosuficiencia** :

Nota: Revisar el documento técnico **TIMMING 2022** para conocer las horas de paso, de cierre y los puntos de avituallamiento.

1. Habrá **Avituallamiento Básico (AV0)** en cada municipio por el que transcurre la carrera. Incluye: Agua, fruta y sólido (barritas)
2. Habrá **avituallamientos ligeros (AV1)** en carrera. Los **AV1** consistirá en agua, Caldo, Café, Té, refrescos, mini bocadillos de embutido/queso, fruta, galletas, etc.; Revisar los "Datos Técnicos" de la web para saber el punto kilométrico de cada avituallamiento en cada carrera.
3. Los **avituallamientos completos (AV2)** situados a mitad de recorrido: A parte de incluir los alimentos y bebidas de los AV1, incluirá Pasta o Arroz.
4. **Bebidas.** En la carrera **no habrá vasos de plástico** de un solo uso. Cada corredor debe llevar consigo un recipiente para poder beber en los avituallamientos. En los avituallamientos AV1 y AV2, encontraréis otras bebidas a parte de agua, pero sólo pueden tomarse in-situ. Sólo podréis cargar el bidón de la mochila con agua. (Se impone el protocolo Covid)
5. Está **prohibido tener ayuda externa e ir acompañado** de otras personas que no sean participantes inscritos en las pruebas. **SÓLO Y EXCLUSIVAMENTE** se permite la asistencia externa en las zonas de AVITUALLAMIENTOS AV1 y AV2: Margalef, La Morera de Montsant y Albarca, siempre que se acepte por protocolo COVID. Fuera de dichas zonas no se podrá asistir a los corredores, pero sí se les podrá animar. Los corredores con necesidades de DIETAS ESPECIALES podrán recibir asistencia en los puntos de control si así lo solicitan a la organización, con un mes de antelación.

6. Cada participante deberá **disponer de la comida** que crea necesaria. Es muy aconsejable un mínimo de calorías al inicio de la prueba para asegurar una participación en **Semi-autosuficiencia**.
7. En meta habrá un avituallamiento ligero.

18. Mapa

Los corredores podrán consultar un mapa topográfico con la información del itinerario, los controles de paso obligatorio (visibles), los puntos de asistencia médica y los avituallamientos de cada carrera. **Atención:** los controles obligatorios no visibles no estarán indicados por lo que será necesario no salir del itinerario marcado para poder validar toda la carrera. También se facilitará el track y los Wpts para GPS, a través de la web www.naturetime.es

19. Marcaje

1. Toda la carrera estará marcada con cintas. Para los tramos que se prevean en nocturnidad, las cintas llevarán una franja reflectante para facilitar la visualización.
2. Las marcas se centrarán en las zonas de cruces y cambios de dirección. En las zonas donde haya que seguir la pista o senda única y principal, las marcas disminuirán. También habrá carteles con flechas.
3. Los tramos especiales estarán indicados con carteles de precaución: Cruce de Carretera / Zona de difícil Orientación / Zona de precipicio
4. La organización tendrá marcado todo el recorrido 1 hora antes de empezar la carrera, pero al tratarse de una gran distancia y en terreno de difícil acceso en algunas zonas, no podemos asegurar que el 100% del marcaje continúe en el lugar al paso de los corredores. Desgraciadamente, actos vandálicos también afectan a las carreras. Por este motivo la organización distribuye mapa, así como track y Wpts para GPS, para garantizar que los corredores tienen las herramientas para no perderse y, en caso de hacerlo, poder recuperar el camino correcto.
5. Es responsabilidad de los corredores realizar la carrera siguiendo el recorrido oficial. La organización utilizará todos los recursos posibles para que el marcaje de la carrera no se altere durante la misma.

20. Controles de paso (CP)

1. Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los CP y verificar su paso por medio de un lector de chip/QR. Los CP estarán claramente visibles.
2. El sistema de cronometraje será a través de chip/QR que permitirá seguir en directo la carrera a través de internet.
3. Todos los CP son obligatorios. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada CP y por meta. La pérdida del chip/QR o su deterioro implica la sanción correspondiente. En los controles de paso habrá personal de la organización.
4. En el mapa estarán marcados todos los controles de paso obligatorios, pero podrá haber otros controles sorpresa durante el recorrido con el fin de que todos los participantes sigan el itinerario marcado. Todos los CP tienen la misma validez de

obligatoriedad, por lo que no pasar por uno de ellos implica la sanción correspondiente.

5. Un equipo escoba de la organización realizará el recorrido cerrando las carreras y desmontando la señalización.

21. Timing

1. Las carreras presentan una sola salida en masa y una sola meta (en función del protocolo COVID). Entre ambas habrá controles de paso (CP) donde se recogerán tiempos parciales. En caso que la organización lo estime oportuno por condiciones extremas, se podrá detener la carrera en alguno de estos puntos, deteniéndose también el crono.
2. Ganará la carrera quien la realice en el menor tiempo de carrera pasando en orden por todos los controles de paso obligatorios y siguiendo la ruta oficial. Al finalizar, a cada corredor se le facilitará un documento on-line con el crono de la carrera, la posición, la categoría y cronos parciales en los CP.
3. Límites horarios: Se establecerán unos límites horarios en los CP que se indicarán en la web oficial (Tabla horaria - Timing) y en el mapa de carrera. No se permitirá seguir a los que superen estas barreras horarias. A los que quieran continuar se les retirará el dorsal y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad. En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.

22. Abandonos y retorno a Ulldemolins

1. Los abandonos sólo se podrán efectuar en los siguientes puntos del recorrido donde habrá personal de la organización y punto de avituallamiento:

Margalef

La Morera de Montsant

Albarca

2. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un control o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono que está indicado en el dorsal. Todos los participantes que abandonen están obligados a ponerse en contacto con Control Central para verificar su abandono.
3. La organización dispondrá de un autobús/furgoneta de retorno a Ulldemolins en los puntos de abandono. Solo habrá dos viajes, por lo que el retorno se efectuará al cierre del control y se irá avanzando junto a la carrera recogiendo a los participantes que vayan abandonando. No es obligatorio hacer el retorno en el autocar/furgoneta de la organización.
4. Existe cobertura de teléfono móvil con la compañía Movistar en casi todo el recorrido excepto:

- Barrancos de la Serra Major
 - Congost de Fragnerau
5. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá intentar avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

23. Servicios: Vestuarios / duchas / zona reposo / WC

1. Habrá facilidades de vestuario y duchas para después de la prueba. (En función protocolo COVID)
2. Durante la carrera encontraréis diferentes servicios WC en los propios recintos donde esté el control o cerca de éste. En el mapa de carrera están marcados. (En función protocolo COVID)
3. Es aconsejable disponer de un alojamiento contratado en la zona para descansar después de la carrera.

24. Material

Cada participante deberá disponer, para garantizar su propia seguridad, del siguiente:

MATERIAL OBLIGATORIO EN CARRERA			
ULTRA TRAIL SERRA DE MONTSANT			
ESPAÑOL			
	59KM	27KM	13K
Dorsal en la parte delantera	✓	✓	✓
4 imperdibles (o equivalente de sujeción de dorsal)	✓	✓	✓
Mochila o equivalente	✓	✓	Se aconseja
Comida calórica para ser semi-autosuficiente durante la carrera.	✓	✓	Se aconseja
Sistema hidratación	X (MIN. 1L)	X (MIN. 0'5L)	Se aconseja
Vaso reutilizable	✓	✓	✓
Manta de supervivencia (220 x 140 cm)	✓	Se aconseja	Se aconseja
Teléfono móvil	✓	Se aconseja	Se aconseja
Material reflectante homologado (nocturnidad o mala visibilidad)*	✓		
Botiquín: venda elástica vendaje/tapping (mínimo 80cm x 3cm), antiséptico	✓		
Linterna frontal y un juego de pilas de recambio	✓		
Luz roja de posición trasera (tipo piloto de bici)	✓		
Chaqueta IMPERMEABLE y TERMOSELLADA con capucha	✓	Se aconseja	
Chaqueta cortaviento (en caso de llevar la chaqueta anterior no hace falta ésta)	NO	✓	Se aconseja
*Todos los corredores deberán conocer y actuar según la Ley de Seguridad Vial en vigor durante el evento. Resaltamos el artículo 123 (Circulación Nocturna) en referencia al uso del material reflectante (luz blanca delante y roja detrás, por ejemplo): visible a 150 metros y homologado (Real Decreto 1407/1992)			
		Aumento de la capacidad impermeable de la chaqueta.	
		Forro polar o camiseta térmica manga larga (mín. 110grs)	
		Buff/gorro	
		Guantes	
		Mallas/pantalón por debajo rodilla	

-Bolsa porta residuos: Una pequeña bolsa de malla para guardar los desechos personales y todos sus residuos hasta un punto de control. Todo participante que tire o abandone sus desechos en el recorrido será penalizado.

-Equipación de seguridad: ante climatología adversa la organización se reserva el derecho de poder exigir a los corredores ropa técnica. Esta información se facilitará a los corredores antes de la apertura de recogida de dorsales.

1. **Material complementario recomendado**

- Pastillas potabilizadoras para el agua de las fuentes
- Linterna frontal de alta potencia (Más de 80 lúmenes) para ver mejor de noche
- Equipación caliente suplementaria en caso de climatología adversa
- Funda porta mapas para proteger el mapa
- Camiseta y calcetines de recambio
- Crema solar y vaselina o crema anti-rozamientos
- Reloj con altímetro
- GPS
- Ropa técnica: Forro polar entero/camiseta térmica manga larga (mínimo 150 g.), gorro térmico, tubular, gorra, guantes, etc.
- Silbato
- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla

2. **Material de prevención:** se aconseja a todos los corredores que no se limiten a llevar el material mínimo exigido, sino que lleven consigo aquel material que crean oportuno para desarrollar la carrera según su preparación, su nivel físico y la previsión climatológica.

25. **Otros aspectos técnicos**

1. **Control de Salida**

Previo a la salida, se efectuará un control para poder acceder al recinto cerrado de salida:

1. Verificación de dorsales.
2. Desinfección COVID y entrega de Documento de Responsabilidad COVID.
3. Verificación del todo o parte del material obligatorio.
4. Se deberá marcar el chip/qr en el lector electrónico de salida del control de firmas.
5. Los participantes que no porten el material obligatorio, o que lo presente inutilizable o defectuoso, no podrán tomar la salida.

2. **Control de Meta**

La organización realizará un control de material a todos los corredores tras su paso por meta, especialmente a aquellos con opciones de pódium. Se verificará todo el material obligatorio solicitado, penalizando por cada pieza que falte. **Se añade aquello que recoja el PROTOCOLO COVID para la zona de meta.**

3. **Agua**

Esta es una travesía en **semi-autosuficiencia** en la que se combinará el **agua de las**

fuentes de los pueblos con la ofrecida en los avituallamientos AV0+AV1+AV2, con la que se pueda recoger por la montaña en las diferentes fuentes naturales que existen. El agua que se encuentra en la montaña y en los pueblos es normalmente potable pero se recomienda la utilización de algún sistema de potabilización ligero como es el uso de pastillas o líquidos que se pueden obtener en farmacias, dado que el agua no siempre estará tratada.

En el mapa estará indicado el lugar dónde se encuentran las fuentes de cada pueblo. Igualmente el itinerario pasará por ellas.

El protocolo COVID reflejará cómo entregar el agua a los corredores.

4. **Senderos**

Se prohíbe circular campo a través fuera de los caminos. El hecho de participar en la carrera nos compromete a todos en ser **eco-responsables** y esto nos obliga a no coger atajos, no maltratar la fauna ni la flora. Disfrutemos de las sendas.

5. **Por la noche**

Al anochecer es obligatorio encender el frontal. El dispositivo de iluminación de posición (sirve una luz roja portátil de bicicleta) debe estar colocado en la parte trasera de la mochila desde el momento de salida y se debe encender obligatoriamente al anochecer para que sea visible por los participantes que están detrás y la organización.

Fauna: por la noche es cuando mayor movimiento de animales se produce.

Respetadlos, estáis en su casa!

6. **Circulación por carretera**

No se permite la circulación por carreteras asfaltadas excepto en los tramos indicados:

-Áreas urbanas de salida y llegada a los municipios.

-Hay tramos que cruzan carreteras. Podrá haber personal de la organización de control, así como señalización para el corredor y los vehículos, pero aun así, es responsabilidad de los corredores extremar las precauciones en dichos tramos asfaltados.

-Será obligación de los participantes actuar según la Ley de Seguridad Vial dado que la carrera se realiza con tráfico abierto: destacamos el uso de material reflectante homologado y visible a más de 150 metros.

26. **Reclamaciones y penalizaciones**

1. **Reclamaciones** - Jurado de las pruebas: Las reclamaciones se tienen que presentar a la organización por escrito, dos horas antes de la entrega de premios.
2. El **jurado** de la prueba estará formado por el director de carrera, el responsable de seguridad, el responsable de CPs, un representante de los corredores (elegido o por sorteo) y el responsable de cronometraje.
3. **Descalificaciones**: Ver la lista completa en la Tabla de Descalificaciones y Penalizaciones al final del reglamento en el punto siguiente.
4. **Penalizaciones**: En la medida de lo posible, ante una irregularidad, la organización intentará advertir al infractor para que corrija la situación. Caso de repetirse se aplicará la penalización.

TABLA DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES UTSM 2022	DESC.	PENALIZ.
No presentación a la salida de cualquier material obligatorio de carrera (ver artículo 23)	X	
Superar el límite horario de un CP	X	
Infracciones contra el medio ambiente. Tirar basura	X	
Doping	X	
Circular campo a través fuera de los caminos	X	
Transporte no autorizado	X	
Infracciones de las normas del Parque Natural Serra de Montsant	X	
Perdida o destrucción del dorsal o chip	X	
Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización	X	
No socorrer a un participante que lo solicite	X	
Pedir ayuda sin necesitarla	X	
No pasar por el control de salida	X	
No balizar correctamente el chip en los Controles de Paso (CP)	X	
No ponerse el material obligatorio indicado por la organización		2h
No disponer de la comida marcada con el dorsal y/o encontrar restos de comida de un participante por la montaña.		2h
No llevar el frontal y luz trasera encendidas de noche		2h
Ayuda externa no autorizada (comida, material)		2h
Ir acompañado por personas no vinculadas a la carrera		2h
Pasar por caminos o carreteras no autorizadas		2 h
No disponer del material obligatorio de carrera en el control de meta		2h (por pieza)
Dorsal doblado, tapado o no visible		1h

CASTELLANO

Declaración de aceptación de las condiciones de participación en:

UTSM – 15/16 OCTUBRE 2022 - ULLDEMOLINS

1. Conocemos y aceptamos íntegramente el **Reglamento 2022** de la carrera. El hecho de inscribirnos a la carrera confirma que firmo **on-line** esta Declaración de Aceptación de Condiciones de Participación y me hago responsable de la veracidad de la información facilitada así como que acepto el **Reglamento 2022** y esta Declaración de Aceptación de Condiciones de Participación.
2. Somos conscientes que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, lleva implícito un riesgo adicional para los participantes. En virtud de ello, asistimos a voluntad e iniciativa propias, siendo conscientes y asumiendo los riesgos y consecuencias inherentes a nuestra participación en esta prueba.
3. Acudimos con la preparación que requiere la competición, gozamos de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con nuestra participación. Si durante la prueba, sufriéramos algún tipo de incidencia que pudiera perjudicar nuestra salud o suponer un riesgo para nuestra integridad física, lo pondremos en conocimiento de la organización lo antes posible. Será exclusivamente de nuestra responsabilidad todo aquello que pueda suceder por continuar la actividad física en condiciones no óptimas.
4. Poseemos una variedad suficiente de capacidades físicas, destrezas técnicas y recursos de supervivencia como para garantizar nuestra propia seguridad en las distintas disciplinas y pruebas especiales de este evento, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrollan. Igualmente, disponemos del material deportivo y de seguridad exigido para las distintas modalidades en que intervendremos; se encuentra en buen estado, está homologado y sabemos utilizarlo con propiedad.
5. Conocemos y dominamos los protocolos de seguridad estipulados para cada disciplina en la que vamos a intervenir, comprometiéndonos a cumplir las normas de seguridad establecidas; así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente en los riesgos para nuestra integridad física.
6. Los participantes compiten bajo su propia responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión final de tomar la salida y la realización de la carrera o parte de ella. Los participantes eximen a la organización, sus sponsors, entidades colaboradoras, personal voluntario y personal laboral de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes (cualquier tipo de lesión a la muerte) y a sus materiales incluidos la pérdida, destrucción, rotura, robo o el extravío.
7. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará para evitarlos.
8. Autorizamos a Naturetime, por extensión, a la organización a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tomen siempre que esté exclusivamente relacionada con nuestra participación en este evento.
9. Nos comprometemos a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente que se relacionan más abajo.

Relación de Pautas generales de respeto al Medio Ambiente

- No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
- Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
- Evitar la marcha por los ríos cuando esta pueda hacerse por la orilla.
- Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de puntos de paso o reunión de personas, ni en lugares rocosos.
- No encender fuego ni provocar situaciones de riesgo de incendio.
- No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados.
- Retirar y trasladar todos los elementos y residuos producidos en las zonas de asistencia, salida o meta.
- No abandonar restos de materiales, envoltorios o alimentos utilizados durante la competición.
- Realizar el recorrido produciendo el menor ruido posible.
- No perturbar la tranquilidad del espacio o a la fauna doméstica o salvaje.
- Respetar el mundo rural, los derechos y costumbres locales.
- Dejar las cancelas, verjas, cadenas o similares en la misma situación que se encontraron.
- No invadir propiedades privadas o prohibidas a lo largo del recorrido.
- Limitar el uso de iluminación artificial y del sonido a las necesidades básicas de organización, progresión, seguridad y emergencia, especialmente en el interior de espacios naturales protegidos.